

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 718** *Orden ECC/63/2015, de 23 de enero, por la que se corrigen errores de la Orden ECC/2567/2014, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, en la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Orden ECC/1578/2014, de 31 de julio.*

Advertido error en la Orden ECC/2567/2014, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, en la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 2824 del Boletín Oficial del Estado n.º 12 de fecha 14 de enero de 2015, en el anexo I de Relación provisional de aspirantes excluidos, en todos y cada uno de los aspirantes excluidos en los que en la columna «Organismo» figura: «CIEMAT», debe figurar: «CSIC».

La corrección del citado error no comporta ampliación del plazo establecido en el punto tercero de la Orden ECC/2567/2014, de 23 de diciembre, para la subsanación de los defectos que hubieran motivado la exclusión de los aspirantes.

Madrid, 23 de enero de 2015.—El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. (Orden 1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.